

La formación continua de los trabajadores sociales en debate: trayectoria, límites y desafíos

Adela Claramunt Abbate*

Adriana García Espíndola**

En este artículo se realiza un abordaje panorámico de la trayectoria histórica desarrollada en la Universidad de la República (Uruguay) a nivel de la formación de los trabajadores sociales, recuperando algunos elementos que permitan comprender el camino recorrido hasta el presente. Se realiza un análisis de los avances y limitaciones de este proceso para arribar a algunos desafíos en la actualidad, fundamentalmente a aquéllos que remiten a la necesidad y posibilidades de formación continua de los profesionales. En este sentido se incorporan otros elementos que complejizan la mirada y que remiten a las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores sociales en la contemporaneidad signada por el capitalismo tardío, la reestructuración productiva y la transformación de los mecanismos de regulación social, especialmente las políticas sociales, en las que habitualmente se inscriben los trabajadores sociales como trabajadores. Se busca establecer algunas coordenadas y aportar elementos conceptuales y empíricos para continuar problematizando la interconexión de estos temas: formación profesional continua y condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores sociales en nuestro país. El propósito final es contribuir a enriquecer el debate sobre estos temas para superar las limitaciones identificadas de modo de efectivizar el acceso universal a la formación continua por parte de los profesionales.

Palabras clave: trabajo social, formación continua, condiciones de trabajo.

I. Introducción

El presente trabajo tiene como foco de atención la formación permanente de los trabajadores sociales en Uruguay. Atiende en ese sentido el proceso de surgimiento de la profesión de trabajo social, la trayectoria histórica desarrollada en la formación de tra-

bajadores sociales, sin pretender profundizar en ella. Se busca así situar algunas bases históricas en que se sustenta el desarrollo actual de la formación, recorriendo ciertos aspectos que caracterizan a los diferentes planes de estudios. De esta manera se observan avances en la legitimación y autonomía de la profe-

* Candidata a Doctora por el Programa del Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Magister en Trabajo Social por la Universidad Federal de Rio de Janeiro - Universidad de la República. Profesora Agregada (Grado 4) del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Correo electrónico: adelaclaramunt@gmail.com

** Diplomada en Especialización en Intervención Familiar por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Profesora Adjunta (Grado 3) del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Correo electrónico: adriana.garcia@cienciassociales.edu.uy

sión, así como la necesidad de profundizar y ampliar estos procesos involucrando a todo el colectivo profesional y a los estudiantes de la licenciatura.

Se considera que la formación de grado (que en la actualidad implica la titulación de Licenciado en Trabajo Social) resulta una formación básica que rápidamente se torna insuficiente para egresados que deben enfrentar un trabajo profesional con las calificaciones necesarias y diversas, que requieren los heterogéneos espacios de inserción profesional, así como la complejidad de las necesidades humanas y problemas sociales que deben atender y a los que deben ofrecer respuestas. Se entiende entonces relevante generar las posibilidades, mejorar las condiciones y ampliar los estímulos, para que las diferentes generaciones de egresados accedan a distintas modalidades de formación continua o de posgrado, en su sentido más amplio.

Estas preocupaciones se enmarcan además en el análisis de las características predominantes del colectivo profesional, en los cambios sociales de las últimas décadas, así como en la subalternidad de clase y de género en la que mayoritariamente se inscribe el conjunto de estudiantes y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social. Por otra parte se atiende en este análisis al espacio ocupado por estos últimos en la división socio-técnica del trabajo, ubicados en el área de servicios, destinada sobre todo a los sectores empobrecidos de la población, precarizados y vulnerados, cuando no desafiados, y en el marco de políticas sociales cuya cobertura y recursos continúan siendo insuficientes para las necesidades sociales existentes.

Se retoman en este artículo algunos aspectos que surgen de la investigación “Los trabajadores sociales ante los cambios en el mundo del trabajo y en las políticas sociales en el Uruguay actual” que se nutre de los insumos aportados por el primer Censo de Trabajadores Sociales del Uruguay realizado en diciembre del año 2011 en el marco del Departamento de Trabajo Social-Facultad de

Ciencias Sociales.¹ Si bien los datos que se consideran aquí remiten a la realidad nacional, brindan una panorámica del trabajo social actual, que pueden servir de base para reflexionar acerca de estos mismos problemas en otros países de la región.

II. Surgimiento y trayectoria histórica de la formación en trabajo social.

Se parte de entender que la formación actual de los trabajadores sociales encuentra sus raíces en el pasado y en los procesos históricos de los que ha sido parte. Por este motivo se entiende necesario hacer aquí una breve presentación acerca del surgimiento del trabajo social en Uruguay así como de la trayectoria desarrollada a nivel de la formación de estos profesionales. Se busca situar en este complejo proceso en qué momento histórico se instala la formación de posgrado a nivel nacional, su rezago respecto de otros países de la región en este sentido, así como los avances efectuados en lo que refiere a las posibilidades de formación de cuarto nivel en el país.

La génesis del Trabajo Social en Uruguay se ubica en los albores del siglo pasado. Las condiciones generadas en nuestro país a partir de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, propias de las peculiaridades de la modernización de nuestra formación social, sentaron las bases para la existencia de profesiones de carácter interventivo en diversas áreas de lo social.²

El proceso de profesionalización del trabajo social en Uruguay³ se desarrolla en el

1 El mismo fue realizado bajo la responsabilidad de las autoras del presente trabajo.

2 Los procesos desencadenados por el primer batllismo (1903-1915) y profundizados en el período denominado neobatllista (1947-1950), son referencias centrales para comprender la consolidación del sistema de protección social en Uruguay, sus políticas sociales y en ese marco el surgimiento, consolidación y desarrollo del trabajo social.

3 Esta línea de estudios ha sido fecunda en contribuciones desde fines de los años 90 a la fecha, especialmente con los aportes de Luis Acosta (1997 y 2005) y Elizabeth Ortega (2008 y 2011).

marco de la especialización del trabajo que deriva en prácticas interventivas como la concreción de un proceso de trabajo que integra a un conjunto diferenciado de agentes, entre los que se ubica el Servicio Social. Dichas prácticas atienden las múltiples secuelas y expresiones de la cuestión social. Acosta (1997) señala que el servicio social se integra a un proceso marcado fuertemente por la secularización de la sociedad, el avance del positivismo y de una de sus expresiones: el higienismo, constituido en una de las respuestas a la cuestión social. El agente privilegiado fue el médico y requirió crecientemente de profesiones auxiliares; una de ellas fue precisamente el Servicio Social.

La conformación del mercado de trabajo que demanda nuevas exigencias para el desempeño profesional supone la necesidad de “refuncionalizar” la formación de dichos profesionales. En este punto juegan un papel central las agencias u organizaciones encargadas de la formación: la academia y sus espacios, que inhiben o permiten la creación, la docencia y la investigación (Netto, 1992).

En nuestro país la formación de asistentes sociales (o trabajadores sociales) tiene una historia cuyos orígenes se ubican en la década iniciada en 1920.⁴ Fue en 1927 que se crearon los primeros cursos en la Universidad de las llamadas “visitadoras”, más precisamente en el Instituto de Higiene Experimental dependiente de la Facultad de Medicina. Se trataba del desarrollo de una concepción básicamente asistencial y disciplinadora, la que se extendió al menos hasta 1940.

Los cursos antes mencionados se desarrollaron hasta 1934. En 1936 la formación de visitadoras de higiene pasó a la órbita del Ministerio de Salud Pública en el que, ya en

1954 se crea la Escuela de Servicio Social. Ésta pasará en 1960 a la órbita del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, funcionando hasta 1967.

La creación de la Escuela Universitaria de Servicio Social (EUSS) data de 1957, momento en el que la formación de asistentes sociales pasa a formar parte de la Universidad de la República por resolución del Consejo Directivo Central, otorgando el título de Asistente Social Universitario. Es de recordar que en esa misma década la Universidad de la República vive un conjunto de importantes transformaciones que le darán un nuevo perfil basado en la institucionalización del co-gobierno, el fomento de la investigación científica, la extensión universitaria y la acción cultural, entre otros aspectos. En este contexto universitario de finales de la década del 50, la formación de los asistentes sociales (no sólo en Uruguay sino en casi toda Latinoamérica) recibió el sello de los enfoques desarrollistas, apareciendo el servicio social como una técnica que debía contribuir al proceso de desarrollo económico y social de sus países, incorporando nuevas formas de intervención a nivel de lo grupal, organizativo y comunitario.

En los años 60, el proceso de renovación profesional reviste características mundiales y a partir de mediados de esa década adquiere dimensiones particulares en un contexto marcado y sacudido por fuertes cambios, políticos, económicos y culturales, que asociados componen la realidad social de esos tiempos y tienen repercusiones en la actualidad.

La reconceptualización, configura un aspecto de este proceso de renovación, conformando un movimiento a nivel latinoamericano de connotada importancia para la resignificación de las auto-representaciones profesionales. Como parte de dicho movimiento es que a mediados de la década del 60 —con las movilizaciones estudiantiles de todo el mundo y la cercana revolución cubana y su impulso de unificación tercermundista— se expresaron en Uruguay las nuevas tendencias

4 La formación de asistentes sociales en el Uruguay ha tenido agencias de formación no sólo a nivel público como detallaremos en este documento, sino también a nivel privado; en este último sector, la formación se desarrolló en la Escuela de Servicio Social del Uruguay (ESSU) vinculada a la Iglesia Católica, la que con la creación de la Universidad Católica del Uruguay pasó a formar parte de sus licenciaturas. No obstante, la amplia mayoría de los profesionales de trabajo social, provienen de la formación universitaria pública.

que agitaban el campo del servicio social en América Latina.

Este proceso rupturista se manifiesta en nuestro país en las propuestas transformadoras de un movimiento estudiantil vinculado al proceso de "reconceptualización" que a mitad de los sesenta cristalizó en diferentes eventos internacionales. En el caso de Uruguay estos impulsos se pueden visualizar en los elementos que se pusieron en juego a la hora de transformar los planes de estudio en la formación profesional de asistentes sociales en la Universidad de la República, ya iniciada en 1957. Se impuso entonces una intención de ruptura con la tradición, en la que -entre otros aspectos- se cuestionaron con fuerza la dimensión técnica y la dimensión política de la profesión, así como su articulación, instalándose una nueva filosofía profesional. Los estudiantes organizados en el gremio, Centro de Estudiantes Universitarios de Servicio Social (CEUSS), presentaron una propuesta de nuevo Plan de Estudios que se aprobó en 1967. Tuvo como trasfondo una Universidad que se pretendía abierta a la sociedad, a las inquietudes y problemas del medio, y contrastó con las orientaciones profesionales anteriores con énfasis tecnocrático y prescindente de las orientaciones políticas y económicas (Informe Comisión del Claustro de la EUSS, 1989).

Estos movimientos de renovación se vieron tensionados por la herencia tradicional, aún cuando no es posible ver estas tensiones sin movimiento ni contradicción.

Con la instauración de la dictadura militar y la intervención de la Universidad (1973-1984) se interrumpió el proceso de renovación y los impulsos reconceptualizadores se dispersaron en diferentes organizaciones dentro y fuera de fronteras nacionales. De acuerdo a lo planteado por Bralich (1993) los planes de estudio de 1975, 77 y 78 indican confusión en lo académico pero no en lo ideológico. El autoritarismo atravesó los programas, la forma de enseñanza y la concepción del Servicio Social. Se restauró una visión benéfico-asistencial, subordinando una vez más el campo de actuación a la medicina y al derecho.

Al mismo tiempo los integrantes del cuerpo docente fueron destituidos a partir de 1973 y sustituidos por otros, afines o aceptados por el régimen militar; paralelamente buena parte de la biblioteca fue desmantelada.

Este periodo -por la situación socioeconómica, política e institucional- significó un duro golpe para el conjunto de la sociedad y específicamente en el proceso de maduración de la profesión y sus posibilidades de producción de conocimiento. Generó un quiebre en su desarrollo cuyos costos han sido escasamente investigados y evaluados, especialmente si comparamos con el avance académico alcanzado por el trabajo social de la mano del desarrollo de la posgraduación en ese mismo periodo en Brasil (Kameyama, 1998).

Con el proceso de redemocratización y una vez que se instalaron las autoridades universitarias legítimas en 1985, la EUSS comienza la elaboración de un nuevo plan de estudios basado en una reformulación del plan 1967, el que se había implementado durante un breve lapso de tiempo, atendiendo sobre todo a los cambios generados en el país y en el Servicio Social latinoamericano. Se aprueba en 1987, y cuando aún no había egresado la primera generación de estudiantes bajo este plan (era una carrera de cinco años de duración) ya se comenzó a pensar en la coparticipación del Trabajo Social en la creación de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). Esto hizo que los avances y debates iniciados en el Claustro de la EUSS acerca de la implementación de dicho plan de estudios quedaran inconclusos ante las discusiones surgidas por la inminente inserción en la FCS, la que se crea en 1989, abriendo sus puertas al primer grupo de estudiantes en 1992.

Una de las intencionalidades más fuertes que subyacía a este proceso de incorporación a la FCS, era la de contribuir con ello a elevar el nivel académico de su cuerpo docente, así como paralelamente desarrollar la vertiente de producción de conocimientos (investigación) en trabajo social. Así para sus defensores, el plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social del año 1992, pretendía fundamental-

mente el desarrollo de una sólida formación teórica en Ciencias Sociales y Humanas, así como en el área de la investigación. No obstante y en forma sintética, se puede afirmar que las bases sentadas en el plan de estudios 1992 contienen una apuesta a lo instrumental, la gestión y una mirada tecnocrática de la intervención social.⁵

En este contexto institucional -y paralelamente al desarrollo del Plan de Estudios 1992- se ubica el surgimiento y desarrollo del Área de Posgrados en el recientemente creado Departamento de Trabajo Social, como se verá más adelante en este documento.

Posteriormente, el proceso de discusión hacia la reforma del Plan de Estudios de la FCS que se inicia en el 2006, tiene lugar bajo el entendido de que era necesaria su adecuación al nuevo contexto social y universitario. Se inscribió en las orientaciones plasmadas en el Plan Estratégico de la Universidad de la República 2005 (PLEDUR) el que buscó entre otras aspectos posibilitar una mejora de la calidad y adecuación institucional a las demandas de la sociedad (PLEDUR, 2005. Citado en Plan de Estudios FCS, 2007: 3). Se entendió además que el plan de estudios vigente hasta ese momento no tenía la flexibilidad necesaria tanto al interior de la propia Facultad como en lo que refiere a las demás Facultades pertenecientes al Área Social de la Udelar.

Es así que en el año 2009 comienza a desarrollarse un nuevo plan de estudios que contiene un Ciclo Inicial común, el que es continuado por el Ciclo Avanzado de las diferentes licenciaturas. Estas son las siguientes: Ciencia Política, Ciencias Sociales (esta

última se lleva adelante exclusivamente en Regional Norte-Salto), Sociología, Trabajo Social, y una nueva carrera, la licenciatura en Desarrollo.

De esta manera la licenciatura en trabajo social se estructura a partir de dicho Ciclo Inicial, compartido con las demás Licenciaturas que se extiende a lo largo de tres semestres, y un Ciclo Avanzado que comienza a desarrollarse a partir de este tercer semestre, culminando los cursos en el octavo.

El perfil de egreso del Licenciado en Trabajo Social del plan 2009 se caracteriza de la siguiente forma: un profesional informado, crítico y propositivo con capacidad para desarrollar procesos de intervención e investigación a través de la integración de componentes teórico-metodológicos de las Ciencias Sociales y de la disciplina en particular; con capacidad de fundamentar el sentido de su acción e identificar el instrumental técnico – operativo necesario para su intervención profesional así como con capacidad para relacionar creativamente capacitación y compromiso; comprometido con el protagonismo efectivo de los sujetos sociales. Se busca a su vez que el egresado esté formado de modo de realizar acciones profesionales tanto a los niveles de asesoramiento, planificación, negociación, investigación e implementación de políticas sociales, así como en la formulación, gestión y evaluación de programas y servicios sociales (Plan de Estudios FCS, Formato A, 2007).

Como se desprende de este perfil, la propuesta es ambiciosa y no exenta de dificultades para ser llevada adelante en consonancia con los objetivos planteados.

Este Plan se viene instrumentando hace poco más de cinco años y están egresando los primeros estudiantes que lo iniciaron en 2009. Es muy pronto para realizar una evaluación de sus resultados en términos formativos y la misma requeriría la incorporación de problematizaciones más profundas que las que se proponen hacer aquí. No obstante, ha sido objeto de análisis y debates a medida que se ha ido implementando, buscando -en-

5 Se entiende aquí lo "instrumental" como tendencia a jerarquizar categorías de bajo potencial explicativo y /o comprensivo, centradas en lo fenoménico y no en la comprensión de dichas expresiones singulares como particularización de procesos universales más amplios que las atraviesan y ellas sintetizan. Esta tendencia, si bien mayoritaria, no resulta única ni exenta de contradicciones. Responde en alguna medida a los imperativos del mercado laboral, a partir de la drástica reformulación que sufre la atención de las secuelas de la cuestión social por parte del Estado vía políticas sociales en ese momento histórico y que continúa impregnando las orientaciones actuales de las mismas.

tre otros propósitos- atender las peculiaridades y necesidades de la población estudiantil que hoy accede a la Facultad, a la vez que asegurar una formación de calidad que posibilite aprendizajes generales adecuados para ejercer la profesión en los diversos espacios ocupacionales.

Los diferentes análisis efectuados hasta el momento llevan a pensar que cada vez se hace más necesaria la formación continua de los egresados. Esta necesidad ya indica haberse expresado en la Universidad de la República con la reapertura democrática, donde se ubican los primeros cursos para graduados en la EUSS en la segunda mitad de la década del 80. La pos-graduación propiamente dicha se inicia en 1994 con los Diplomas de Especialización en Intervención Familiar y en Políticas Sociales.

Con anterioridad a la instalación de la posgraduación, algunos trabajadores sociales en la búsqueda de profundizar su formación, estudiaban otras carreras de grado, en especial psicología y sociología y más excepcionalmente, iban a formarse al exterior del país (sobre todo en Brasil).

La primera promoción de Maestría en Servicio Social se desarrolla a través de un convenio entre la Facultad de Ciencias Sociales y la Universidad Federal de Río de Janeiro, comenzando los cursos en 1996. En el 2002 se nacionaliza la Maestría y en el 2005 se crea como una de las titulaciones del Doctorado en Ciencias Sociales de la FCS de la UdelaR, el Doctorado en Ciencias Sociales con especialización en Trabajo Social.

Al mismo tiempo, en el conjunto de la Universidad se crean y desarrollan una multiplicidad de cursos de posgrado disciplinarios e interdisciplinarios, junto con una creciente oferta de cursos de educación permanente para graduados, a los que pueden acceder los trabajadores sociales.

Por otro lado, en la actualidad se profundiza la necesidad de la formación permanente de los egresados ante al menos dos aspectos centrales: la disminución de los tiempos destinados a la formación específica en Trabajo So-

cial en la formación de grado, y la necesidad creciente de las nuevas generaciones de contar con mayores y mejores tiempos pedagógicos. Esto último estaría significando que la formación de grado requiere ser complementada con cursos de profundización y especialización posteriores a la obtención del título que habilita el ejercicio profesional. Así como también por espacios de análisis y reflexión (supervisión, co-visión, talleres y seminarios entre pares, etc.) sobre las propias prácticas que permitan integrar los aprendizajes teórico-prácticos imprescindibles para el abordaje de las problemáticas que hoy se presentan.

Por otra parte los profesionales que egresaron de planes de estudios anteriores requieren -ante la complejidad y heterogeneidad de las problemáticas que deben enfrentar- acceder a procesos de formación continua que les permitan desarrollar intervenciones sólidamente fundadas en los conocimientos científicos y técnicos que avanzan en dar cuenta de las peculiaridades de la sociedad actual y sus requerimientos para la intervención.

En lo que respecta a la formación de posgrado en sus diversas expresiones (doctorados, maestrías, especializaciones) y otras formas de formación permanente, es de destacar que el 51% de quienes llenaron el formulario censal en 2011 habían realizado o se encontraban realizando al momento del censo algún curso de posgrado, en oposición a un 49% que nunca lo hizo. Si bien es significativo el porcentaje de profesionales que continúa sus estudios luego de la obtención del título de grado, resulta preocupante que casi la mitad de los mismos no realiza cursos de posgrado en sentido estricto.

Por otra parte, el 37% de los encuestados realizaron cursos de educación permanente, porcentaje relativamente alto si se considera que la consulta refería a un período que abarcaba los últimos dos años. Es de señalar que estos cursos resultan en muchos casos más accesibles por sus costos más reducidos, así como por las exigencias en términos de carga horaria y de criterios de certificación y/o aprobación de los mismos.

III. Condiciones de trabajo: límites y posibilidades para avanzar en la formación continua.

En este apartado se ponen en debate las relaciones entre condiciones de trabajo de los Trabajadores Sociales y sus posibilidades de protagonizar procesos de formación continua.

Es de señalar que las alteraciones ocurridas en las últimas décadas en las políticas sociales, en las instituciones que las llevan adelante y en el mundo del trabajo, contribuyen a determinar entre otros procesos, la precarización de las condiciones laborales de los profesionales y la proliferación del multiempleo. Esto tiene impactos en la disponibilidad de tiempo e ingresos necesarios para la formación permanente y un desarrollo profesional acorde a los requerimientos actuales, tanto de aquellos que provienen de las instituciones contratantes como de las necesidades sociales de la población.

Se parte -como ya se ha señalado- de considerar que el profesional, para concretar su trabajo se vale de recursos técnico-profesionales e intelectuales que obtiene a través de su formación profesional especializada, los que deben estar sujetos a la formación permanente y a la adecuación a las condiciones históricas de la actualidad, así como a las características particulares de las situaciones con las que trabaja.

A partir de esta línea de reflexión se seleccionan a continuación, tres aspectos considerados centrales para analizar y comprender las condiciones de trabajo de los trabajadores sociales, así como los límites y posibilidades que afectan a este colectivo profesional para avanzar en su formación continua:

- Características socio-demográficas
- Condiciones de trabajo y de vida
- Subalternidad de género y de clase.

III. 1. Algunas características socio-demográficas relativas a los Trabajadores Sociales uruguayos.

En este sentido, se presentan a continuación algunos datos socio-demográficos que surgen del referido 1er Censo de Trabajadores Sociales del Uruguay, que permite situar algunas características generales de nuestro colectivo profesional.

- Las dos terceras partes de los trabajadores sociales de Uruguay, reside en Montevideo, ciudad Capital del país.
- El colectivo profesional está integrado mayoritariamente por mujeres (92%).
- Los tramos de edad se distribuyen en tercios relativamente homogéneos, considerando los siguientes cortes: a) hasta 34 años; b) 35 a 49 años y c) 50 años y más.

III.2. Condiciones de trabajo y de vida de los profesionales del Trabajo Social

Respecto de las condiciones de trabajo y las condiciones de vida de nuestros profesionales, la situación laboral de las/los egresadas/os indica condiciones que se podrían definir en la actualidad, como de pleno empleo. En efecto, los resultados censales indican que el 92,9% de los profesionales se desempeña como trabajador remunerado. En la categoría desocupado (no trabaja pero busca trabajo), se identifica sólo el 2,3%. A su vez, el 3,9% aparece en situación de no trabajo y de no estar buscando trabajo; siendo estos casos presumiblemente asociados en su mayoría a profesionales retirados de la actividad laboral; el restante 0,8% se identifica como colaborador de un negocio familiar o no estar trabajando pero cuenta con un trabajo al que volverá.

Por otra parte en las últimas décadas se constata que no existe un desenvolvimiento homogéneo del Trabajo Social, sino que éste se encuentra compuesto por una compleja heterogeneidad de prácticas. Estas prácticas se tensionan y reconfiguran ante las transformaciones vividas en el sector productor de

servicios sociales en que mayoritariamente se inscriben los Trabajadores Sociales. Son múltiples los trabajos que vinculan la trayectoria constitutiva del Trabajo Social como profesión con las políticas sociales (Grassi, 1989; Rozas, 2001) y al transformarse las mismas, así como las modalidades que adoptan los servicios públicos-estatales y los desarrollados por el mix público-privado, el espacio ocupacional de los trabajadores sociales se ve necesariamente afectado.

Entre otros aspectos se detecta, que la focalización, la descentralización, la creciente importancia en la atención de los problemas sociales de los gobiernos y organizaciones locales, conlleva a la delimitación territorial de los pobres, así como también a redefinir el locus del ejercicio profesional, donde el territorio y lo local parece tener cada vez más relevancia. Al mismo tiempo, el desarrollo de organizaciones sin fines de lucro, que prestan servicios sociales, en las que el Estado ha delegado responsabilidades y recursos, se amplía y consolida como ámbito de ejercicio profesional. Por otra parte las formas de contratación de los profesionales por parte del Estado se han modificado (por proyectos, como empresas unipersonales, etc.) lo que ha derivado sobre todo en la precarización de las condiciones de trabajo (Britos: 2006, 14).

Retomando los datos censales respecto de la condiciones de los ocupados en Uruguay, indican que el 40% de los trabajadores sociales tiene un solo empleo, el 44% tiene dos y el 16%, tres o más.

El cuadro siguiente presenta la cantidad de horas semanales de trabajo de los Trabajadores Sociales; indicando que el 35% trabaja más de 41 horas semanales y otro 35% tiene una ocupación que le insume entre 31 y 40 horas semanales. Sólo el 12% trabaja hasta 20 horas semanales y el 18% entre 21 y 30 horas.

Cuadro 1

		TOTAL
Horas de trabajo	Hasta 20	12
	Entre 21 y 30	18
	Entre 31 y 40	35
	41 y más	35
	Total	100

Sin embargo, cuando los profesionales son consultados acerca de las cantidad de horas que desearían trabajar, los resultados de sus respuestas son opuestos a la realidad ocupacional que presentan: sólo el 4% desearía trabajar más de 41 horas semanales, mientras que el 76% desearía hacerlo entre 21 y 40 horas semanales. El cuadro 2 sintetiza estos datos.

Cuadro 2

		TOTAL
Horas de trabajo deseadas	Hasta 20	20
	Entre 21 y 30	47
	Entre 31 y 40	29
	41 y más	4
	Total	100

Una primera conclusión al respecto, indica que el 66% de los Trabajadores Sociales trabaja más de lo que quisiera; el 23% manifiesta trabajar las horas que quiere y sólo 11% expresa trabajar menos de lo que quisiera.

Estas condiciones de sobrecarga laboral, deben ser leídas además desde la perspectiva de género femenino que predomina en la conformación del colectivo de profesionales de Trabajo Social y su consecuente tendencia a la subalternidad, a la que no son ajenos los segmentos profesionales. Los legados socio-culturales que se ponen en juego, agudizan las condiciones de la doble jornada laboral que aun afecta a la mayoría de las mujeres. Estos aspectos se retoman más adelante en este artículo; pero en este punto interesa señalar que las condiciones de género y las edades predominantes en el colectivo profesional de

Trabajo Social, suponen además la consideración de tiempos destinados a la atención, el cuidado y la protección de otros miembros de la familia (hijos y adultos mayores especialmente).

El trabajo en días de descanso, constituye un indicador de condiciones laborales y calidad de vida asociada a las mismas. En este sentido, ante la pregunta respecto de las veces que trabajó al menos dos horas los domingos, tomando como referencia los últimos 30 días, el 56% de las respuestas indican que no trabajaron ningún domingo. Mientras que el 44% restante respondió haber trabajado entre uno y cuatro domingos en el último mes.⁶

A lo anterior, corresponde agregar que el 28% de los Trabajadores Sociales indica que en el mes trabaja más de 5 jornadas de más de 10 horas diarias; y el 40% tiene entre una y cinco jornadas de estas características. Sólo la tercera parte (32%), manifiesta no tener jornadas diarias de más de 10 horas.

Por otra parte el Trabajador Social es por lo común un trabajador asalariado que se inscribe como tal en las esferas: gubernamental, empresarial, en organizaciones no gubernamentales y en entidades filantrópicas. En estos espacios vende su fuerza de trabajo especializada a cambio de un salario, por lo que entrega el valor de uso de la misma al empleador, otorgándole el derecho de consumirla durante la jornada de trabajo, según las directrices, objetivos y políticas de la institución empleadora. Es en este marco que se materializa la autonomía (relativa) de que dispone el profesional para definir prioridades y formas de llevar adelante su trabajo.

De los aspectos anteriormente planteados se desprende la importancia de conocer las instituciones en que se ubican los Trabajadores Sociales en tanto trabajadores para analizar las posibilidades de desarrollo de la profesión y en el mismo sentido, de acrecentar su legitimidad social y funcional. El carácter y la naturaleza de dichas instituciones contratan-

tes -públicas, privadas, mix público-privado⁷ - son determinaciones fundamentales para la comprensión de los límites y posibilidades reales, de las demandas y respuestas posibles en lo cotidiano del trabajo profesional. Dar cuenta de la dimensión institucional remite a conocer las características del empleador, de las relaciones de poder y del tipo de trabajo que se demanda del Trabajador Social. En este sentido investigaciones realizadas en algunas regiones de Brasil (Granemann, 2000), en Argentina (Britos, 2006, Cademartori, Campos y Seiffer, 2007) y en Uruguay indican que el Estado es aún la esfera que más puestos de trabajo ofrece a los Trabajadores Sociales.

El cuadro 3 recoge los principales lugares de trabajo de los Trabajadores Sociales uruguayos, según el Censo de profesionales realizado en el año 2011

Cuadro 3

Lugar de trabajo de los ocupados según trabajo principal			
	Frecuencia	% válido	% acumulado
UDELAR (1)	44	5	5
Intendencias (2)	97	12	17
INAU	87	11	28
MIDES	41	5	33
SP (3)	73	9	42
ANEP	35	4	47
Otros organismos públicos	152	19	65
Sector privado (4)	45	6	71
ONG	151	19	90
Otros-Ns/Nc	85	10	100
Total	810	100	

1. Incluye Facultad de Ciencias Sociales.

6 Estas preguntas son referidas al trabajo principal, definido como aquél que le exige a la persona la mayor dedicación horaria.

7 También denominado sector público-no estatal, ante el desdibujamiento de las diferencias y límites entre lo público y lo privado, con la tendencia creciente a la externalización hacia la sociedad civil, de muchas responsabilidades que anteriormente asumía el Estado.

2. Equivale a gobiernos municipales.
3. Salud Pública.
4. Incluye cooperativas y salud privada.

Como se desprende de este cuadro, el 65% de los encuestados se desempeña directamente en la órbita del Estado. No obstante también se encuentran numerosos profesionales que cambian su fuerza de trabajo especializada por salario, en ámbitos de la esfera productiva en actividades que componen el trabajo colectivo del cual se extrae plusvalía (empresas de distinto tipo). El trabajo del Asistente Social se desarrolla en organismos estatales o privados que prestan servicios públicos, movidos por objetivos socio-políticos y no lucrativos; así como, en menor medida en el caso de Uruguay, en empresas capitalistas movidas por la lógica de la obtención del lucro.

Los procesos de trabajo en los que participa el Trabajo Social vienen siendo afectados entre otros aspectos por profundas alteraciones tanto en las condiciones institucionales como en lo que hace a los medios y recursos de su trabajo, los que sustancialmente son proporcionados por los propios organismos que contratan al trabajador social (recursos financieros, materiales, humanos). Se observa en general, asociado a los cambios en las políticas sociales y la tendencia a la retracción del Estado -sobre todo en la década de los '90 - un proceso de deterioro de las instituciones y de escasez de los recursos para dar respuesta a las expresiones actuales de la cuestión social (lo que conlleva el riesgo de "desmaterialización" del trabajo profesional).

En este sentido, en la realidad uruguaya se observa en los últimos años una reubicación del papel del Estado, el que indica claramente situarse nuevamente como el actor central en la atención de las diferentes expresiones de la cuestión social. No obstante esto, aún permanecen en las más diversas instituciones estatales así como en el mix público-privado que depende financieramente del Estado, situaciones de fuertes carencias de recursos en estos servicios y programas sociales, las que

repercuten negativamente en la calidad de los mismos. Estas carencias son a su vez relativas a las características y profundidad de las necesidades de la población que en la mayoría de los casos es atendida por los servicios y programas sociales en los que se inscriben como profesionales los trabajadores sociales.

III. 3. Las necesidades del trabajo profesional y la subalternidad de género y de clase.

El profesional -como ya se indicara anteriormente- para concretar su trabajo se vale de recursos técnico-profesionales e intelectuales que obtiene a través de su formación profesional especializada, los que deben estar sujetos a la formación permanente y a la adecuación a las condiciones históricas de la actualidad, así como a las características particulares de las situaciones con las que trabaja. Estos procesos formativos e investigativos, se ven también afectados por las especificidades de la fuerza de trabajo, en definitiva las particularidades de los trabajadores de esta área profesional. Como el trabajo es una actividad social del sujeto, su realización pone en juego no sólo conocimientos, sino también la herencia sociocultural acumulada, sus raíces de clase, género, etnia y todos los sellos derivados de los procesos de socialización (valores, sentimientos, experiencias de vida, preconceptos) que también marcan su actividad.

De acuerdo al conocimiento que ya se tiene de la categoría profesional -y como se desprende de algunos de los datos presentados en este trabajo - se puede decir que el Trabajo Social es una profesión predominantemente femenina, lo que no está exento de consecuencias en una sociedad que en general remunera a las mujeres -por su condición de tales- con ingresos equivalentes al 65% de lo que ganan los hombres, a igual educación y capacitación; brecha de ingresos que aumenta a medida que aumenta el nivel educativo (Battyány, K. Cabrera, M. y Scuro, L., 2007: 30-31). Esta tendencia indica al menos, que

en nuestra sociedad se mantiene una subalternidad de género que atraviesa también los segmentos profesionales, expresándose de formas diversas.

Otra característica -a ser profundizadas- es que muchos de estos profesionales son reclutados mayoritariamente de los trabajadores urbanos víctimas de un acelerado empobrecimiento, lo que a partir de la observación de los segmentos de clase que conforman el alumnado de la Licenciatura en Trabajo Social en Uruguay, parece indiscutible (Perera et al, 2004). En tal situación en general se observa en las últimas décadas, que el capital cultural de los Trabajadores Sociales suele estar también restringido, lo que se detecta año a año en cada nueva generación que ingresa a la formación de grado. Estas condiciones de subalternidad (asociadas en los aspectos antes planteados: de género y de clase), dejan un sello no siempre sencillo de revertir, en términos de la cualificación de la categoría profesional, así como de sus posibilidades de crítica e incidencia en la redefinición y en la direccionalidad de las políticas sociales.

A su vez, los cambios antes reseñados en el Estado y en las políticas sociales afectan directamente a los Trabajadores Sociales que se desempeñan directa o indirectamente bajo su órbita. Se modifican las funciones, las demandas y calificaciones, a la vez que se alteran las condiciones y relaciones sociales en que el trabajo es llevado adelante (salarios, formas de contratación, derechos de los trabajadores, características de la jornada de trabajo, etc.).

Se podría afirmar -en el marco de reflexiones indicativas y aún sin conclusiones definitivas que permitan hacerlo de modo categórico- que los Trabajadores Sociales, junto a los variados profesionales de perfil socio-asistencial, se ven enfrentados a condiciones limitadas para la autonomía teórico-metodológica, técnica y ético-política del ejercicio profesional (Torres y Graneman, 2009).

Siguiendo lo planteado por estas autoras, a esto se suele sumar el desánimo, el sufrimiento y el desgaste emocional que viven

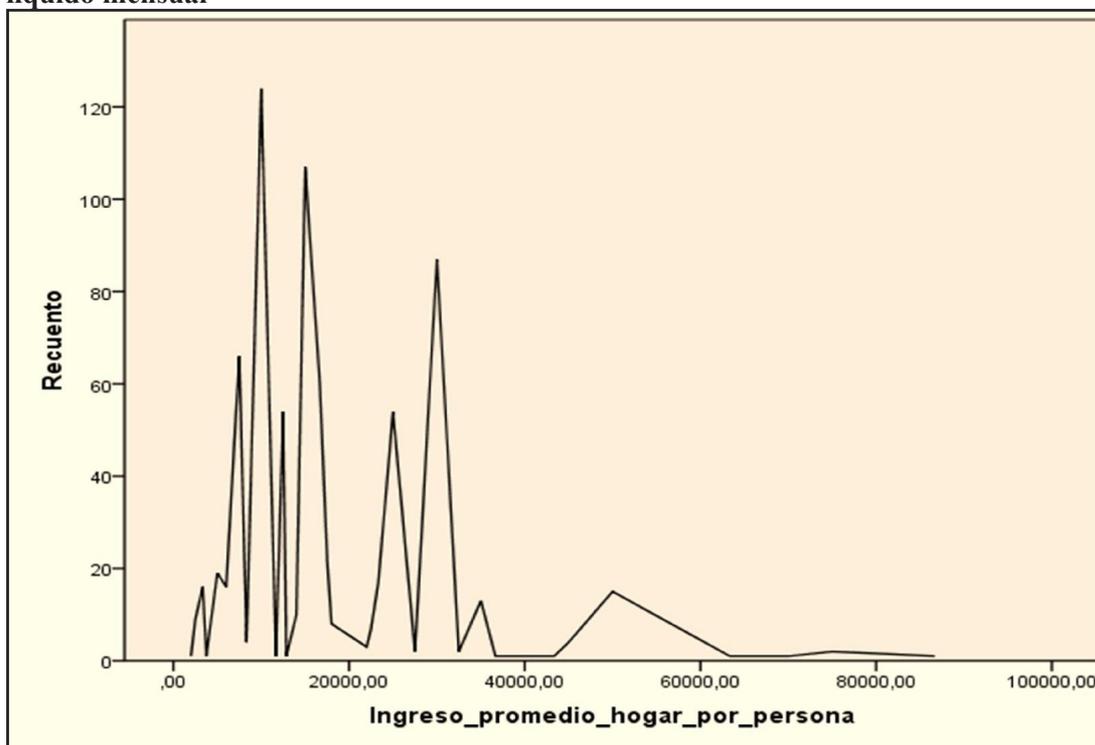
muchos de estos profesionales, enfrentados a las reglas y parámetros que plantean las instituciones en las que trabajan, donde muchas veces se hace extremadamente difícil hacer operativos sus principios ético-políticos, así como sus enfoques teórico-metodológicos. Entran en colisión proyectos de corto plazo, definidos por resultados y productos, para atender procesos y problemas sociales profundos y de larga data.

Por otra parte, al igual que en otras esferas del mundo del trabajo, el espacio ocupacional de los Trabajadores Sociales está habitado por múltiples formas de uso de su trabajo, las que contradictoriamente muestran avances y retrocesos. Por un lado, ha crecido el número de Trabajadores Sociales calificados que ocupan lugares de decisión política de distinto nivel, y al mismo tiempo pulula el multiempleo y el sobre-trabajo (muchas veces por miedo a la pérdida del empleo y a su inestabilidad), así como los empleos precarios, informales, con salarios bajos y jornadas extensas e intensivas, sobre todo en las generaciones más jóvenes o menos calificadas.

Cabe puntualizar que en relación a las condiciones de trabajo existen datos que permiten caracterizar algunos aspectos de las condiciones de vida de nuestros profesionales y sus familias. A fines del año 2011 el 35% de los egresados integra hogares en los cuales los ingresos líquidos mensuales por persona son de \$10.000 pesos o menos (aproximadamente u\$s 508 de acuerdo al valor del dólar en el momento del relevamiento de la información), dentro de los cuales un 8,5% no supera los \$6.000 pesos (aproximadamente u\$s 305) por integrante. Además, casi el 60% (58,7) no supera los \$15.000 por integrante (u\$s 763).

Como ilustración de lo antes expuesto se presenta el siguiente gráfico (1) que muestra la distribución de los hogares a los que pertenecen los trabajadores sociales según el ingreso promedio líquido mensual por integrante del hogar que componen:

Gráfico 1 Hogares según ingreso promedio líquido mensual

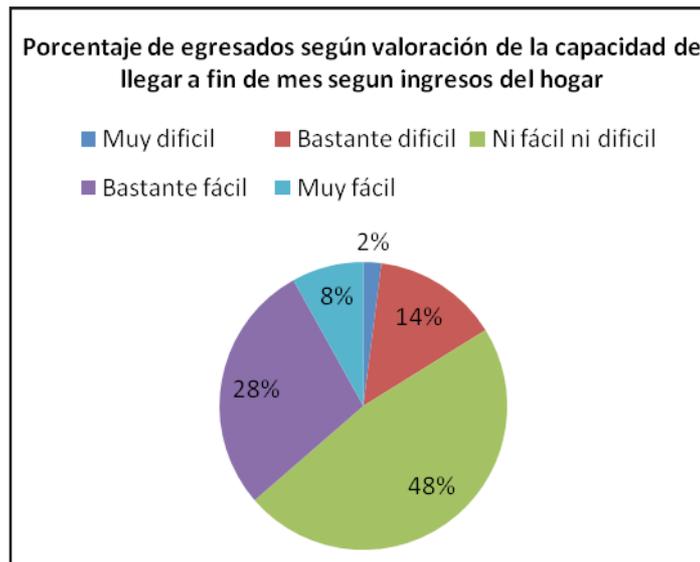


El gráfico indica que buena parte de los ingresos de los hogares de los Trabajadores Sociales son bajos, lo que se refuerza con los datos de los salarios que declaran los profesionales, según se extrae del informe preliminar del censo realizado:

Los ingresos percibidos por los egresados de trabajo social en el empleo principal son concluyentemente muy bajos. Independientemente de que sea común que en relevamientos de este tipo exista cierto grado de sub-declaración, más de la mitad de los ocupados (54%) declara percibir ingresos mensuales líquidos inferiores a \$20.000. Si a estos se le suman aquellos que ganan por debajo de los \$30.000 este porcentaje asciende a 84%. De esta manera los que perciben ingresos líquidos superiores a este monto en su empleo principal son claramente minoría. Es fundamental identificar en el análisis las características de los egresados

cuyos salarios se encuentran por debajo de los \$10.000 (en el caso de la población total alcanzan un 6%) dado que al momento del censo en diciembre 2011 el umbral de pobreza se encontraba en casi 8.000 pesos de ingresos mensuales per cápita (\$7.784) según el Instituto de Estadística y Censos. (Claramunt y García, 2013: 26)

Otro gráfico (2) significativo es el que se presenta a continuación que muestra la vulnerabilidad de al menos un 16% de los hogares de los trabajadores sociales. Por otro lado el 48% de los profesionales que respondieron, se encontrarían en una suerte de fino equilibrio, que ante eventuales riesgos de la vida tendrían mayores posibilidades de encontrarse vulnerables en lo que respecta a la relación ingresos/necesidades del hogar.

Gráfico 2

IV. Consideraciones finales.

A modo de cierre de este trabajo se abordan aquí algunos avances y otros pendientes en la relación entre condiciones de trabajo y de vida y formación continua de los profesionales.

Es preciso reconocer que el proceso de cambios en la formación específica en Trabajo Social, que ha sido abordado en su trayectoria histórica en el primer apartado, es un camino inacabado y en transformación permanente. Concomitantemente y en el caso uruguayo el Trabajo Social en su proceso de profesionalización, cuenta con reconocimiento de la competencia teórica y técnica, existen ciertas garantías respecto a la ocupación de un espacio en el mercado de trabajo y sobre sus mecanismos de acceso. Existe además un código de ética profesional, pero falta avanzar en la legislación sobre reglamentación profesional, así como en el reconocimiento y legitimación social de la profesión.

En lo que refiere a la oferta de formación de posgrado desde la Universidad de la República, esta se ha ampliado sustantivamente en las últimas dos décadas, tanto en términos de las propuestas específicas desde la FCS-UdelaR como de una gran variedad de posi-

bilidades de posgraduación que parten desde otras Facultades y muchas de ellas de carácter interdisciplinario. Existe además un Área de Formación Permanente para graduados, consolidada en la UdelaR. Como se señalara en el segundo apartado de este trabajo, ha sido un proceso paulatino y sostenido de crecimiento de las ofertas de formación continua.

Esta trayectoria favorable a nivel de las posibilidades que ofrece la Universidad para la formación continua de los profesionales se conecta positivamente con las necesidades de formación del colectivo de trabajadores sociales. No obstante esto, las condiciones de vida y de trabajo de estos profesionales (multiempleo, sobrecarga de horas de trabajo, bajos ingresos) constituyen para un número significativo de ellos (aproximadamente la mitad) un entramado de dificultades que limitan el acceso y la permanencia en los espacios de formación continua.

Así la persistencia de los bajos salarios y la ampliación de la jornada de trabajo por el multiempleo, afectan negativamente las posibilidades tanto de formación permanente -en sus diferentes modalidades- para nuestros profesionales como el encuentro y la reflexión en espacios colectivos, con las repercusiones que luego tendrían en la capacidad posposi-

tiva y crítica ante los desafíos que impone la realidad actual signada por el “capitalismo flexible”.

En este escenario importa reafirmar la relevancia de que los profesionales del Trabajo Social continúen su formación de cuarto nivel, sobre todo si se tienen en cuenta los requisitos de un trabajo profesional fundado, autónomo, crítico y con capacidad de propuesta ante los enormes desafíos que la realidad social impone. La formación de grado -a pesar de sus avances y revisiones sistemáticas- resulta insuficiente para atender en forma calificada las necesidades de los espacios ocupacionales y por sobre todo de la población a la que finalmente está destinado el trabajo de estos profesionales.

Avanzar en este sentido depende de múltiples actores y procesos a ser desarrollados por la asociación profesional, los propios profesionales, las instituciones contratantes y la Universidad, entre otros. La salida no indica ser la justificación o la parálisis, se está ante el desafío colectivo de superar los obstáculos y generar las condiciones necesarias para ampliar el acceso a la formación de posgrado a través de talleres, cursos, certificados, diplomas, maestrías y doctorados. Se aspira a que este documento contribuya en aportar elementos para incentivar el debate sobre estos temas, considerándolos de manera integrada en la medida que no se trata de problemas aislados, sino profundamente interconectados. Al mismo tiempo este debate deberá derivar en las acciones necesarias para superar las dificultades planteadas.

V. Bibliografía de referencia.

Acosta, L. (1997) *Modernidad y Servicio Social: un estudio sobre la génesis del servicio social en el Uruguay*. Tesis de Maestría en Servicio Social. Universidad Federal de Rio de Janeiro.

_____ (2005) *El proceso de renovación del Servicio Social en Uruguay*. Tesis de

Doctorado en Servicio Social. Universidad Federal de Rio de Janeiro.

Batthyány, K.; Cabrera, M. y Scuro, L. (2007) Informe temático. Encuesta Nacional de Hogares ampliada. Perspectiva de género. Disponible en <http://www.ine.gub.uy>.

Bralich, J. (s/d) Ante un nuevo plan de estudios: la formación de Asistentes Sociales. En *Revista de Trabajo Social*, volumen 2, Nº 8. 22-25. Montevideo: EPPAL.

_____ (1993) La formación universitaria de asistentes sociales: más de seis décadas de historia. En *Cuadernos de Trabajo Social No.2*. Montevideo: FCS-DTS.

Britos, N. (2006) *Ámbito profesional y mundo del trabajo. Políticas sociales y Trabajo Social en los noventa*. Buenos Aires: Espacio Edit.

Burgueño, M.; Casas, A.; Claramunt, A. (2012) Plan de Estudios 2009 de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR. En *Revista Regional de Trabajo Social*. Montevideo. Año 26. No. 54. 12-17

Cademartori, F., Campos, J. y Seiffer, T. (2007) *Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales. Hacia un proyecto profesional crítico*. Buenos Aires: Espacio Edit.

Claramunt, A. y García A. (2013) *Informe preliminar del Primer censo de Trabajadores Sociales del Uruguay*. (mimeo). Montevideo. Universidad de la República-Facultad de Ciencias Sociales- Departamento de Trabajo Social.

Granemann, S. (2000) Procesos de trabajo y Servicio Social I. En Capacitación en Servicio Social y Política Social. Módulo 2: Reproducción social, trabajo y Servicio Social. Brasilia: CFESS-ABEPSS-CEAD-UNB.

Grassi, E. (1989) *La mujer y la Profesión de Asistente Social. EL control de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Humanitas.

Grassi, E. y Danani, C. (Comp.) (2009) *El mundo del trabajo y los caminos de la vida. Trabajar para vivir; vivir para trabajar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Kameyama, N. (1998): La trayectoria de la producción de conocimientos en Servicio

Social: avances y tendencias (1975-1997). En *Cadernos ABESS* No. 8. Sao Paulo: Cortez.

Martínez Franzoni, J. (2008) *¿Arañando Bienestar? Trabajo remunerado, protección social y familias en América central*. Buenos Aires: CLACSO.

Netto, J.P. (1990) *Ditadura e Serviço Social. Uma análise do Serviço Social no Brasil pós-64*. Sao Paulo: Cortez.

Ortega, E. (2011) *Medicina, religión y gestión de lo social. Un análisis genealógico del servicio social en el Uruguay (1955-1973)*. Montevideo: Biblioteca plural. CSIC-UdelaR.

_____ (2008) *El Servicio Social y los procesos de medicalización de la sociedad uruguaya en el período neobatllista*. Montevideo: Trilce.

Perera, H. et al. (2004) *Informe del Segundo Censo de Egresados del Plan 92 de la Facultad de Ciencias Sociales*. Montevideo: Unidad de Asesoramiento y Evaluación- FCS.

Rozas Pagaza, M. (2001) *La intervención profesional en relación a la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Sarachu, G. (2004) Los procesos de problematización e intervención en Trabajo Social ante las transformaciones actuales. En *Temas de Trabajo Social*. Montevideo: Universidad de la República. Facultad de Ciencias Sociales. Curso de Trabajo Social-Ciclo Básico.

Torres de Alencor, M. y Graneman, S. (2009) Ofensiva do capital e novas determinações do trabalho profissional. En *Rev. Katálysis*. Volume 12. Número 2. Julho/Dezembro. Florianópolis: Editora da UFSC. p. 161-169.

UDELAR (2005) Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de la República. Documento de Trabajo del Rectorado N° 27. Setiembre. Primera edición.

Otros documentos consultados:

-Informe de 1989 de la Comisión del Claustro de la EUSS sobre los fundamentos y propuesta general para la incorporación a la Facultad de Ciencias Sociales. EUSS, 1989. Mimeo.

-Plan de Estudios de la EUSS 1959. Rep. No.90/959. Montevideo. 1959. Mimeo.

-Plan de Estudios de la Escuela Universitaria de Servicio Social. Aprobado por el CDC el 5 de diciembre de 1966. Montevideo. Mimeo.

-Propuesta de organización del ajuste del Plan de Estudios '67. EUSS. Montevideo. 1987. Mimeo.

-Plan de Estudios 1992 de la Licenciatura en Trabajo Social. FCS. Montevideo. 1993. Mimeo.

-Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS) 2007. Formato A. Mimeo.

(Footnotes)

1 En el 2013 se entregarían 200 bonos y 400 en el 2014. Ver www.mides.gub.uy, página consultada 1.12.2013

2 Ver www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/v/23301/1/innova.front/campana_corresponsables, página consultada 13.10.2013